

ACERCA DEL NOMBRE

El Observatorio Intercontinental sobre la Religiosidad Popular “Alonso Manuel Escalante”, para el Instituto Intercontinental de Misionología de la UIC y para todos los interesados en el tema, es un instrumento primordial que ofrece formas estudio, reflexión, investigación, experiencia y presentación de propuestas desde las ciencias, para la consecución de una misión común que se asume: descubrir y valorar, reconocer y conservar, defender y proponer -en unidad y comunión- aquellos elementos esenciales que desde la religiosidad popular se orientan al cuidado del mundo, así como, a la vida digna y plena de todo el ser humano y de todos los seres humanos.

Lleva el nombre de **Alonso Manuel Escalante** fundador de los Misioneros de Guadalupe, herencia misionera para el mundo y realización concreta del espíritu que anima este Observatorio. El lema episcopal de Monseñor Escalante: *Maior Caritas*, señala la orientación y la inspiración primigenia de todas las misiones humanas en la claridad de la misión cristiana. Esta Caridad, entendida como el amor eterno, total, libre, desinteresado, gratuito y universal de Dios -manifestado al mundo y a la humanidad- es fuente, norma, camino y meta de la misión en el mundo y descalifica toda ambigüedad entre el bien y el mal, entre el amor y el dominio. ¿Quién no recuerda la ambigüedad de la cruz y la espada, evangelización entendida como conquista, o el afán de dominio camuflado en civilización occidental, o la obediencia religiosa y fe manifestada en la imposición de formas culturales o proselitismo? Ahí la Caridad ciertamente no es la mayor ni la más importante.

La **Religiosidad Popular** es ella misma una invitación para asumir la orientación e inspiración de este Observatorio, así como, para realizar la tarea de unir sin confundir -sin buscar uniformar en homogeneidad las ciencias o sus propuestas- sino trabajar en pro de una comunión que lleve a respetar las diferencias y a buscar el enriquecimiento recíproco sin propiciar división. En este campo la historia, la teología, la filosofía y todas las ciencias sociales y antropológicas poseen una riqueza de aportaciones valideras que pueden generar un futuro fecundo. La Coordinación de humanidades es consciente que para ello también “necesita de una Iglesia amiga de la inteligencia, una sociedad amiga de la cultura y un estado que opte por la racionalidad” (Cfr. Olegario González de Cardedal, “Situación Actual de la teología española”, *Salamanticensis* 29 (1982) 5-41 el texto 18-19) e invita a todos desde este Observatorio a proponer en creatividad caminos de renovación y cambio de estos aspectos necesarios para un futuro mejor.

Se propone la siguiente definición de **Observatorio**: *un conjunto dinámico de actividades y productos que toma diferentes modalidades y dimensiones, dependiendo de los objetivos y necesidades de la entidad que los genera y que a manera de testimonio narren la riqueza de las manifestaciones de la religiosidad*

popular. En este contexto, las actividades que debe cumplir son fundamentalmente cinco:

- La recolección y manejo de la información sobre las diferentes expresiones religiosas populares.
- El monitoreo multidisciplinar de dichos fenómenos, sus formas expresivas e interrelación con otros fenómenos similares.
- La investigación en tópicos afines a la religiosidad popular.
- La formulación de propuestas de líneas pastorales incluyentes, dialógicas e integradoras.
- La difusión de los productos elaborados tendientes a la vinculación entre la academia y la vida (difusión a través de editorial, cursos, eventos, talleres, diplomados, etc.)

Nótese que, al ser definido como un conjunto de actividades y productos, un observatorio no necesita de personalidad jurídica para poder operar y puede funcionar indiferentemente como un proyecto de entidades tanto públicas como privadas.

Higinio Corpus Escobedo